



Los pacientes reumáticos faltan al trabajo unos 53 días al año en el Principado, según un estudio

Las enfermedades reumáticas son las patologías que más bajas laborales provocan en España, propiciando que cada paciente falte a su trabajo una media de 43 días al año por culpa de la incapacidad que provoca su dolencia. En el caso del Principado de Asturias, la ausencia se eleva a los 53 días, la cifra más alta del país.

MADRID/OVIEDO, 8 (EUROPA PRESS)

Así se desprende del estudio 'Coste de la incapacidad temporal por enfermedades reumáticas en España', financiado por Fundación Areces, Fundación Abbott y la Sociedad Española de Reumatología (SER) y el Foro Español de Pacientes.

Según los datos de la Seguridad Social, relativos a 2007, en un año se produjeron un total de 39,2 millones de días de baja laboral por este grupo de enfermedades, que afectan al 20 por ciento de la población en España, siendo las más prevalentes la artritis reumatoide, la lumbalgia y la artrosis.

Además, la duración media de las bajas anuales es de 43 días, más del doble que el segundo grupo de enfermedades con más días de baja, las enfermedades mentales, con 17 días al año. Sin embargo, el estudio refleja diferencias entre las comunidades autónomas que, según el director de Técnicas de Investigación en Salud (TAISS) y autor del estudio, Pablo Lázaro, "en ningún caso están relacionadas con la prevalencia de las enfermedades".

Así, las comunidades donde los enfermos reumáticos se dan más de baja por su dolencia son Asturias (con 53 días de baja al año), Galicia (50 días), Castilla-La Mancha y Extremadura (49 días). Por contra, los enfermos de La Rioja, Ceuta, Melilla y Baleares son los que menos faltan a su trabajo por la enfermedad, con una media de 35, 36 y 37 días al año.

Con estos datos, Lázaro confía en que se establezcan hipótesis que determinen el porqué de estas desigualdades y se desarrollen los mecanismos necesarios para reducir estas bajas "en beneficio de la calidad de vida y la salud de los pacientes, y también con el objetivo de que las empresas puedan optimizar el rendimiento de sus trabajadores.

Y es que, según el estudio, estos casi 40 millones de días de baja temporal supusieron un coste de 1.678 millones de euros, de los cuales las empresas sufragaron unos 433 millones de euros. Además, los pacientes dejaron de percibir unos 692 millones de euros, lo que equivale al 29 por ciento del salario de cada uno.

A LA ESPERA DE UN PLAN NACIONAL

Atendiendo a estos datos, la presidenta de la SER, Rosario García de Vicuña, se mostró confiada en que el Ministerio de Sanidad y Política Social dé luz verde a la Estrategia Nacional en Enfermedades Reumáticas del Sistema Nacional de Salud que anunció para el próximo año con el objetivo de que se "unifiquen los criterios de atención de estos pacientes".

A su juicio, la incapacidad temporal que provocan este grupo de enfermedades afecta cada vez a ciudadanos más jóvenes pero "la ventaja es que se puede prevenir". Por ello, en primer lugar habría que analizar los recursos humanos y materiales con que cuenta cada comunidad para luego organizar las unidades especializadas e intentar minimizar el impacto de la enfermedad.

"El manejo experto del reumatólogo hace que la enfermedad se recupere antes y la incapacidad laboral temporal sea menor", aseguró García de Vicuña. Para ello es importante que los especialistas se coordinen con los servicios de Atención Primaria y reforzar el trabajo de otros profesionales sanitarios como el personal de Enfermería, ya que suponen un "apoyo importante para estos pacientes".

Además, propone a los empresarios que se impliquen e intenten manejar las situaciones ya que, como explicó el jefe del Servicio de Reumatología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, el doctor Juan Ángel Jover, el paciente suele estar interesado en volver a trabajar ya que "es una forma de sentirse útil e integrado en la sociedad".

Para ello, pidió eliminar la "rigidez" de muchos puestos de trabajo y buscar fórmulas para su re inserción laboral como el teletrabajo o la reducción de las jornadas laborales hasta que la incapacidad vaya revirtiéndose.